

TEMA:

**Interacción entre la sociedad y la academia en experiencias de DISEÑO.**

CÓDIGO:

TÍTULO DE LA PONENCIA:

**De la inclusión a la superación.**

*El diseño como estrategia de integración y reinserción social y laboral.*

AUTORES:

**Capeletti, Daniel**

**Dantas, Alejandro**

**Gandini Ammann, Luis Augusto**

**Gari Jonneret, Denise**

**Joubin, Ángel**

**Navarro, Marisa**

**Tártara, Romina**

INSTITUCIÓN:

**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba.**

PROVINCIA:

**Córdoba**

PAÍS:

**Argentina**

CORREO POSTAL:

José Posidio Rojo 5238 CP: 5003

CORREO ELECTRÓNICO DE

CONTACTO:

rotartara@gmail.com

TELÉFONOS:

3516327308

**Introducción.**  
**Sobre la tarea extensionista**

**La relación Universidad-Sociedad** debe tender a la profundización del diálogo de saberes y la **producción conjunta de conocimiento**, reconociendo en **cada actor participante un rol y un tipo de aporte específico**. Así, mientras la Universidad debería poner a disposición de la sociedad todo su patrimonio cultural (conocimiento científico, tecnologías, metodologías, etc.) la sociedad debería orientar a la universidad sobre los nuevos problemas a estudiar en un proceso de aprendizaje recíproco.

**En la posibilidad de dialogar desde la diferencia radica, justamente, la posibilidad de lograr una mayor complejidad y riqueza en el conocimiento.**

Esto implica una participación activa de la Universidad, asumiendo acciones, con **responsabilidad social y compromiso ético**; promoviendo el uso y desarrollo de capacidades en forma creativa, **posibilitando la construcción de nuevos conocimientos**, aportando a la resolución de un problema real, **contribuyendo a su propia transformación y a la de su comunidad.**

### **Fundamentación**

En la República Argentina, desde 1983 hasta la actualidad, se fijan lineamientos

nacionales y provinciales de salud mental concordantes con la declaración de Alma-Ata, destacando entre ellos el que hace alusión a “Elaborar un esquema para la atención de la salud mental que facilite..... el desarrollo de acciones actualizadas en asistencia y formación profesional, prevención primaria y organización de la rehabilitación.....” se produce un “desplazamiento del eje ideológico institucional basado en el modelo médico-hospital- enfermedad, hacia un modelo salud comunidad”.

Partiendo de esta concepción y como forma de dar respuesta a uno de los objetivos planteados, que apunta a la rehabilitación y resocialización de las personas que han atravesado una crisis de salud mental, se crea el Taller Protegido Terapéutico.

El Taller Protegido Terapéutico surge como producto de un convenio, celebrado entre el Gobierno de la Nación y de la Provincia de Córdoba, iniciando sus actividades a partir del 9 de mayo de 1988.

Al finalizar el convenio Nación y Provincia (1991) la institución pasa definitivamente a la Provincia, con la denominación actual de “Centro de Rehabilitación Socio Laboral”, y convirtiéndose en la **única institución con que cuenta la Provincia, específica en Rehabilitación socio-laboral en Salud Mental.**

El “Centro de Rehabilitación Socio Laboral” CRSL, tiene por función coordinar, capacitar, programar y planificar actividades rehabilitadoras y habilitadoras para personas con problemas de Salud Mental, “ambulatorios”, derivados de diversos

efectores públicos, privados y de O.N.G. Este propósito se logra mediante la instrumentación de un dispositivo que, a través del **aprendizaje de un oficio o técnica particular, facilite el desarrollo de hábitos laborales, la capacitación laboral, el desarrollo de responsabilidades, la integración a grupos y el restablecimiento de lazos sociales.**

Estas **técnicas u oficios son necesarias para la realización de prototipos**, resultando que los mismos son de **central importancia para CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL I A** en la etapa de verificación del Proceso de Diseño. La realización de prototipos le permite a los alumnos del nivel **profundizar en las distintas fases del proceso proyectual, promoviendo el uso de las herramientas proyectuales básicas, y la verificación del proyecto de diseño.**

En este sentido, se considera muy pertinente la **conjunción de las experiencias** de ambas instituciones. Considerando además que la experiencia de "La Facultad" y "El CRSL" permitirían **llevar adelante el proyecto abordando con solvencia todas las instancias**, desde la conceptualización hasta la materialización del mismo.

### **Compromiso asumido**

**En el año 2012, la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba "La**

**Facultad" y el Centro de Rehabilitación Socio Laboral de la Provincia de Córdoba "El CRSL" celebraron a través de sus representantes un Convenio Especifico de Cooperación entre ambas Instituciones a cuyo efecto manifestaron su acuerdo en :**

- 1- Reforzar la relación Universidad-Sociedad fomentando una participación activa de la Universidad en la comunidad, asumiendo acciones con responsabilidad social y compromiso ético.
- 2- Construir un espacio de acción y diálogo a partir de los diferentes aportes (teóricos y conceptuales de "La Facultad" y prácticos de los talleres de "El CRSL") en un intercambio mutuo de experiencias y conocimientos.
- 3- Posibilitar a los alumnos del segundo nivel de la carrera tener una experiencia real y vivencial del manejo de herramental necesario para la elaboración de los prototipos, tomando conocimiento de las posibilidades y limitaciones de las mismas.
- 4- Colaborar fuertemente con el propósito de "El CRSL" de integración a grupos y restablecimiento de lazos sociales

que facilitan la reinserción laboral y social del “paciente-operario”.

- 5- Abrir a futuro nuevos caminos de colaboración para el desarrollo de más y mayores actividades de extensión que refuercen los vínculos entre “El CRSL” y “La Facultad”.

### Implementación

A los efectos de llevar adelante y concretar los compromisos asumidos se planificaron **acciones tendientes a favorecer el intercambio** y se diseñaron **instrumentos que permitieran optimizar la comunicación** entre todos los actores involucrados.

Se conformaron Equipos de trabajo integrados por **3 alumnos de la cátedra de Diseño Industrial IA** que trabajaron conjuntamente con los **pacientes/operarios** bajo la **supervisión de monitores** de cada taller (Carpintería, Costura, Herrería, Tejido, y Papel). Todas las actividades realizadas por los alumnos y pacientes/operarios fueron coordinadas por los **profesionales del CRSL** y los **docentes de la cátedra de Diseño Industrial IA de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**.

Dichas actividades se realizaron en diferentes espacios de trabajo: Aulas teóricas y talleres de "La Facultad" en Ciudad Universitaria y los Talleres de “El CRSL”.

### Programa de actividades propuestas

Coincidentemente con el lanzamiento del trabajo Práctico N°2 de la Cátedra de Diseño Industrial I A: **Prototipos: Juguetes de madera**, se participa al equipo de trabajo de “El CRSL” compuesto por 6 Instructores técnicos y el Equipo Profesional conformado por: 3 Psicólogas, 1 Médico Psiquiatra, 1 Trabajadora Social, 3 Enfermeros, 1 Agente Sanitario y 2 Profesores de Educación Física. Con el objetivo de dar comienzo al proyecto y presentar las particularidades del mismo a los alumnos de la cátedra de Diseño Industrial I A en un aula teórica de la FAUD.

Posteriormente se plantea una visita de todos los alumnos y docentes de la cátedra de Diseño Industrial I A a los Talleres de Costura, Manualidades, Herrería, Tejido, Carpintería y Papel de “El CRSL” con el objetivo de presentar a los estudiantes el ámbito de trabajo y conocer a los pacientes-operarios. Contado con una visita a cargo del equipo profesional de “EL CRSL”

Luego, los alumnos se agruparon en equipos de 3 alumnos cada uno y comenzaron a definir el tema problema a abordar. En la instancia de generación de alternativas se realizó una jornada completa conjunta entre grupos de alumnos y los Instructores técnicos en representación de cada taller de oficio, en las instalaciones de la FAUD para debatir las propuestas y evaluar la factibilidad de las mismas.

Se planteó un cronograma de actividades y cada equipo de alumnos debía realizar por lo menos una operación pertinente a sus prototipos en algunos de los talleres de “EL CRSL” de manera conjunta con los

pacientes-operarios y bajo la supervisión del Instructor técnico responsable del mismo.

Cada equipo de 3 alumnos realizó una pequeña serie de 5 prototipos, los materiales fueron conseguidos y suministrados por cada equipo de estudiantes de la Cátedra de Diseño Industrial I A y “EL CRSL” proporcionó el herramental y personal necesarios para la realización de los prototipos.

De los 5 prototipos terminados, 1 fue entregado a los talleres de “EL CRSL” y los 4 restantes fueron expuestos en la Semana de Acciones de la FAUD y en la Feria de Juguetes VetaLúdica 2012 organizada por la Diseño Industrial I A.

Es importante destacar que todas estas actividades fueron factible de realizarse, cumplimentando los plazos pautados en el cronograma académico, gracias al trabajo conjunto e interdisciplinario de los siguientes actores involucrados en el proyecto:

Equipo de trabajo de la Carrera de Diseño Industrial:

**Docentes:**

D.I. Daniel Capeletti  
D.I. Romina Tártara  
Arq. Ángel Joubin  
D.I. Marisa Navarro  
D.I. Alejandro Dantas

D.I. Pablo Tiburzi

**Ayudantes Alumnos:**

Luis Augusto Gandini Ammann  
Martín Piccini

**Colaboradora Egresada:**

D.I. Denise Gari Jonneret

Equipo de profesionales del Centro de Rehabilitación Socio Laboral:

**Equipo Profesional:**

Dr. Jorge Jozami  
Lic. Adriana Vitelli  
Lic. María Eugenia Fruttero  
Lic. María Eugenia Muñoz  
Dr. Iván Ase  
Lic. María Eugenia Mazzoni  
Lic. Laura Grand  
Lic. Gerardo Iglesias  
Prof. de Educación Física Carlos Piñeiro  
Aux. De Enfermería Omar Mabresa  
Aux. De Enfermería Mirta Peñaloza

**Equipo de Instructores Técnicos:**

José Bosso  
Elizabeth Storti  
Estela Luján  
Daniela Varela  
Mauricio Gonzalez  
Carlos Abregú

**Personal Administrativo:**

Ivana Roldán  
Mercedes Gonzalez

Colaboradoras Externas Estudiantes de la Carrera de Psicología de la UNC:

Sofía Joubin (cursado quinto año completo)

María Candelaria Dalmasso.  
(cursado quinto año completo)  
actualmente realizando la práctica  
preprofesional (PPP)

### **Reflexión final**

La tarea extensionista supone una vinculación Universidad-Sociedad y un intercambio de conocimientos en el marco de un proceso de aprendizaje recíproco con responsabilidad social y compromiso ético. Consideramos que nuestra tarea, además de poner en contacto a los alumnos con una realidad técnica y de oficio que los enriquece desde el punto de vista académico, tiene la importante misión de enriquecerlos también desde una perspectiva ética y humana. Por otro lado también se vio fortalecida, en el paciente-operario, la sensación de valía y reconocimiento por parte de la sociedad, en un proceso de inserción laboral y vinculación con el medio universitario.

Superadas las expectativas originales, la relación entre nuestra cátedra (docentes y alumnos) con los integrantes del CRSL (profesionales, colaboradores y pacientes) dejó una especial maduración respecto a una de las realidades sociales con las que se convive cotidianamente.

De igual manera, y por comentarios directos de los responsables de "El CRSL", hubo una apertura por parte de los pacientes, incentivados por una actividad nunca antes realizada.